

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE
CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Otavalo, el día de hoy MARTES 12 DE ABRIL 2016 A LAS 12h00 en el local de la compañía "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA" ubicada en la calle Modesto Jaramillo N-° 541 y Cristóbal Colón en la citada ciudad, previa convocatoria realizada por la prensa el día 29 de Marzo del 2016 en el diario LA HORA de nuestra provincia cuyo original se acompaña a la presente acta conforme al art.119 de la ley de compañías, se reúnen los siguientes socios.

1. Lcdo. LUIS PÉREZ GUEVARA propietario de 73.801 participaciones, iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar cada una, con un valor de USD. 73.801 con derecho a 73.801 votos, representando el 99.73% del capital social.
2. El Sr. Marcelo Encalada propietario de 199 participaciones, iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar cada una, con un valor de USD.199 con derecho a 199 votos representando el 0.27% del capital social, no se encuentra presente en la actual junta.

Por pedido de la asamblea y ante la inasistencia obligada de presidente titular de la compañía, preside la presente junta el Sr. Juan Espín que es el vicepresidente titular de la compañía y actúa en calidad de Presidente AD-HOC.

Como secretaria AD-HOC de la presente junta se designa a la Sra. Lidia Mesa por resolución de la asamblea.

La junta se reúne previa convocatoria realizada de manera pública realizada por la prensa y comunicada a los correos electrónicos correspondientes, efectuados el día 29 de Marzo del 2016 la cual se transcribe a continuación.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías y en el Art. 9 del estatuto social de la compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA., se convoca a los señores socios para que concurran el día martes 12 de abril del 2016 a partir de las 12h00, a la oficina principal de la compañía, Aula #1, ubicada en las calles Modesto Jaramillo N° 541 y Cristóbal Colón; de la ciudad de Otavalo, lugar en el que se llevará a cabo la Junta Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente 2015

2.- Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Decidir el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2015.

Otavaló, 29 de marzo del 2016

Atentamente,

Lcdo. Luis Pérez G.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES
NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA.**

Al estar presente el 99.73% del capital social de la compañía se instala la Junta y se procede a tratar el orden del día establecido en la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente 2015.

Luego de haberse dado lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2015, el Lcdo. Luis Pérez en calidad de socio solicita la palabra y manifiesta: que el siguiente informe sea aprobado sin ninguna observación por estar sujeto a la realidad de lo acontecido en la empresa en este año. El señor presidente somete a votación y el mismo es aprobado por mayoría absoluta.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultado Integral
- c. Estado de Flujo de Efectivo
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio

e. Notas a los Estados Financieros

Con respecto a este punto del orden del día el señor presidente concede la palabra a la Ing. Vanesa Almeida, contadora de la Escuela de Conductores No Profesionales OTAUTO CIA LTDA, la misma que da lectura a los estados financieros y a toda la información correspondiente a Contabilidad del año 2015. El socio Lcdo. Luis Pérez solicita que luego de que hemos escuchado detenidamente el informe realizado por la señora contadora, está totalmente de acuerdo con todo lo expuesto y por lo tanto se apruebe el mismo sin ninguna observación. El señor presidente procede a tomar la votación el mismo que es aprobado por mayoría absoluta

3. Decidir el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2015.

El señor presidente solicita a la asamblea que haya una manifestación de los socios al respecto.

Toma la palabra el socio Lcdo. Luis Pérez, quien manifiesta que con respecto al tercer punto del orden del día recomendando se haga el reparto legal de las utilidades de acuerdo a lo que manda el código de trabajo y sus normas legales.

Una vez tomada la votación por parte del señor presidente este punto del orden del día es aprobado por mayoría absoluta.

Nota: Copias de los estados financieros y demás documentos pertinentes de esta acta reposan en el departamento de contabilidad en el local social de la Compañía.

Al no existir más puntos en el orden del día el Sr. Presidente AD-HOC Juan Espin, concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente Acta, se reinstala la junta y se da lectura íntegra de la misma y es aprobada por mayoría absoluta. Se adjunta los documentos de respaldo pertinentes en cada punto del orden del día, terminándose la misma a las 12h40.

Para constancia firman los presentes.



Ing. Juan Espin

PRESIDENTE AD-HOC



Lcdo. Luis Pérez Guevara.

SOCIO



Ing. Lidia Mesa

Secretaria AD-HOC